MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	34354
Número de orden de compra a modificar:	23036
Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Rocio Cubillos Rodriguez
Proveedor:	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-09-19 10:40:31

Detalle o justificación

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra N° 23036, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6 de la presente acta. SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra.

Yolanda Cáceres Martínez

Firma ordenador del gasto

Nombre: Yolanda Cáceres Martinez

Documento: 60.252.523

Firma de proveedor

Nombre: Diego Pavi Piñeros

Documento: 1.010.166.734

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA 23036

LUGAR Y FECHA:	BOGOTÁ D.C,
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 60.252.523 de Pamplona- Norte de Santander
CARGO:	Directora Administrativa y Financiera
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO:	Decreto 669 del 18 de abril de 2018
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	N° 00008 del 01 de enero de 2017
CONTRATISTA:	S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S
NIT:	830.087.030-6
REPRESENTANTE LEGAL: SUPLENTE	DIEGO PAVA PIÑEROS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C No.1.010.160.734 de Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA:	23036
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	Consumibles de impresión
FECHA DE EMISIÓN:	04 de diciembre de 2017

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 de junio de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de marzo 2018 de conformidad con acta de recibo a satisfacción del 21/05/18 suscrito por el supervisor del contrato.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: SEISCIENTOS VEINTIDOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 622.236,72) así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant	Unidad	Precio	Total
1	Suministro de Consumibles de Impresión Original Sharp	1.0	Unidad	$622.236,72	$622.236,72
				TOTAL	$622.236,72

FORMA DE PAGO: La relacionada en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios No. CCE-538-1AMP-2017-ORIGINAL XEROX.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA: De acuerdo con lo señalado en el acuerdo marco de precios para compra de SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, No. CCE-538-1-AMP-2017, en la cláusula 28, la supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Acuerdo Marco está a cargo del Subdirección de Negocios de Colombia Compra Eficiente.

Para la Policía Nacional la supervisión y seguimiento del contrato para ejercer control dentro de la entidad estará a cargo del Jefe del Grupo Intendencia de la Dirección Administrativa y Financiera, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección Administrativa y Financiera.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	Ajuste RPC**	No. RPC**Y FECHA	VALOR
23036	46717 del 14/11/2017	$67.171.344,52	331917 del 14/11/2017	*67.743,13	331917 del 04/12/2017	$378.861,49 * $311.118,36
	4918 del 03/01/2018	$ 311.118,36	3718 del 03/01/2018			$311.118,36

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

*Mediante comunicación oficial S-2017-028522 /DIRAF-GUINT-17 del 15 de diciembre de 2017 se realiza ajuste por valor de $67.743,13.

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación, el supervisor de la orden de compra certifica que el **CONTRATISTA** entregó los elementos establecidos en la orden de compra objeto del mismo, así:

RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
S/N del 30/12/2017	$311.118,36	81154 del 26/12/2017	$311.118,36
S/N del 21/05/2018	$311.118,36	83044 del 07/05/2018	$311.118,36
VALOR TOTAL	**$622.236,72**	VALOR TOTAL	**$622.236,72**

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$622.236,72	$622.236,72	$0

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA PAGO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
23/01/2018	7846918	$311.118,36	$11.059,00	$300.059,36
27/06/2018	189639218	$311.118,36	$11.059,00	$300.059,36
VALOR TOTAL		**$622.236,72**	**$22.118,00**	**$600.118,72**

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 modificado por el Artículo 217, Decreto Nacional 019 de 2012, Artículo 11 y 32 de la Ley 1150, Manual de contratación y demás Leyes y Decretos complementarios.

6. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

Que mediante comunicación oficial No.S-2017-028522 /DIRAF-GUINT-17 del 15 de diciembre de 2017, el señor Teniente Coronel WALTER OCTAVIO CASAS FORERO Jefe Grupo Intendencia DIRAF, solicita a la señorita Capitán ROCÍO CUBILLOS RODRÍGUEZ Jefe Área de Contratación, asigne a quien corresponda las coordinaciones pertinentes para ajustar los valores de la orden de compra N° 23036.

Que mediante comunicación oficial No.S-2017-028542 /DIRAF-ARCON –GUPRE-17.2 del 15 de diciembre de 2017, la señorita Capitán ROCÍO CUBILLOS RODRÍGUEZ Jefe Área de Contratos, solicita a la señora Coronel MARIA GLADIS PARRA MELGAREJO Jefe Área Financiera DIRAF, asigne a quien corresponda se realice los ajustes a los registros presupuestales y vigencias futuras.

Mediante registro presupuesta N°331917 del 04 de diciembre de 2017 se realiza el ajuste por valor de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON TRECE CENTAVOS MONEDA LEGAL $67.743,13.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 02 de mayo de 2018 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

7. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA POLICÍA NACIONAL EL SUPERVISOR:	Mayor FREDDY JOSÉ MUÑOZ RODRÍGUEZ Jefe Grupo Intendencia DIRAF
POR EL CONTRATISTA SU REPRESENTANTE LEGAL: SUPLENTE	DIEGO PAVA PIÑEROS

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 23036, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

POR EL CONTRATISTA,

DIEGO PAVA PIÑEROS
Representante Legal Suplente de la firma S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Mayor **FREDDY JOSÉ MUÑOZ RODRÍGUEZ**
Jefe Grupo Intendencia DIRAF

Elaboro	Prof1 Clara Inés Jimenez Pezeta
Revisó	IT Alexander Gonzalez Malambo Analista Contractual y Seguimiento - DIRAF
Revisó y aprobó	SI Andres Felipe Correa Duque Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E) - DIRAF
Revisó y aprobó	MY Freddy José Muñoz Rodriguez Jefe Grupo Intendencia - DIRAF
Revisó	MY Hector Cubillos Rodriguez Jefe Area de Contratacion - DIRAF
Revisó	CR German Alberto Torres Cortes Subdirector Administrativo y Financiero

Fecha de elaboración 18/09/2018
Ubicación Z:\2018\Mis Documentos\liquidaciones2018

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfonos: 5159288-5159817
diraf.arlog-guint@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ISO 9001 icontec No GP136 26
ISO/IEC 27001 icontec No CO SC5645 26
ISO 14001 icontec No CO SA-CER 341721

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado |

RV: ACTA DE LIQUIDACIÓN 23036

C CLARA INES JIMENEZ PEREIRA Responder a todos |
Hoy, 8:36 p.m.
diraf.arlog-guint@policia.gov.co; FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ

Elementos enviados

El mensaje se envió con importancia alta.

Untitled_04102018_151...
4 MB

descargar Guardar en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Mayor
FREDDY JOSÉ MUÑOZ RODRÍGUEZ
Jefe Grupo Intendencia DIRAF

Buenas tardes :

En atención a la terminación del plazo de ejecución pactado en la orden de compra No.23036 cuyo objeto es la "CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN ", comedidamente me permito remitir el acta de liquidación debidamente suscrita por las partes intervinientes en el acuerdo de voluntades, lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

CLARA INES JIMENEZ PEREIRA
Grupo Intendencia DIRAF
Policía Nacional
TEL. 5159000 EXT 9384- 9288

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado |

RV: ACTA DE LIQUIDACION ORDEN 23036

C CLARA INES JIMENEZ PEREIRA Responder a todos |
Hoy, 8:34 p.m.
dpava@sossuministros.com; FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ; diraf.arl

El mensaje se envió con importancia alta.

Untitled_04102018_151...
4 MB

descargar Guardar en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Señor
DIEGO PAVA PIÑEROS
Representante Legal
S.O.S SOLUCIONES DE OFICINA &SUMINISTROS S.A.S

Buenas tardes

En atención a la terminación del plazo de ejecución pactado en la orden de compra N° 23036-17 , cuyo objeto es la "CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN" comedidamente me permito remitir el acta de liquidación la cual usted representa debidamente suscrita por las partes intervinientes en el acuerdo de voluntades, lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

CLARA INES JIMENEZ PEREIRA
Grupo Intendencia DIRAF
Policía Nacional
TEL. 5159000 EXT 9384-9288